

DIARIO DE LA MANANA

Oficinas: CANGALLO 2559

Unión Telef. 4101 (Mitre)

Correspondencia, valores, giros, etc., a nombre del administrador: A. Barrera

SUSCRIPCIÓN PAGO ADELANTADO

Mensual en toda la república: \$ 1.50

Exterior: \$ oro 0.33

Los originales no se devuelven si se contestan

LA PROTESTA, Octubre 12 de 1913

Hacia una acción inmediata

Estamos abocados otra vez a la huelga general y no es posible desviar ya la mirada, pues la clase y la calidad de los acontecimientos que hacen este extremo «necesario», y el único posible para salvar la dignidad de la organización obrera del país, rudamente ultrajada, son de los que se hacen prestar atención por sí solos; nosotros no podemos dejar de prestársela.

Existe indudablemente, y existía desde el primer momento de producirse los primeros atropellos policiales en Berazategui, a los que siguieron los del Tandil y Punta Alta, ambiente «hecho» entre todo el proletariado consciente para la huelga general. Pero nosotros, por la situación de este diario, al que se ha acusado siempre de provocar las acciones extremas que ha realizado el proletariado argentino en defensa de su libertad y sus derechos, no nos atrevimos a encarar una vez más, valientemente, los hechos, para apartar de nosotros esa acusación, y buscando de sortear los obstáculos, dimos el ejemplo a la Federación, que acabó por seguir el mismo procedimiento, saliendo sin perder gota de sangre en la jornada, pero por haber cuerpado, no por haber encarado y vencido de frente al obstáculo. Comprendemos el dolor que esto produjo, no en algunos sino en muchísimos compañeros. Comprendemos el error de nuestro optimismo estúpido — forma tal vez de cubrir la pereza, la cobardía o cierta incapacidad para abordar serenamente, con visión perfecta, los acontecimientos —; y que LA PROTESTA banderando como una gran velón, prendido flojo, a los palos, ha tenido que influir hasta cierto punto en la marcha débil y un tanto equívoca de la Federación. Esto ha sido interpretado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires como una debilidad incurable y orgánica, que en realidad no existe pues sólo se fué débil por indecisión y por exagerado optimismo en la acción ecuménica y sensata del gobierno — error garrafal, cuyas consecuencias vamos a pagar ahora — y a la seguida del alejamiento momentáneo de la huelga general, se han cometido todavía peores, mucho más graves excesos.

No debemos hacernos ilusiones, ni apartar la vista para otro lado de los hechos. Debemos, ahora siquiera, para reparar los errores cometidos, contemplarlos fijamente, abocarlos al problema de muerte o vida que ellos plantean y buscar valientemente, sin consideraciones de tiempo y de lugar ya, sin debilidades, sin temores, la solución necesaria. Es un hecho que el gobierno de la provincia de Buenos Aires, por mano del mismo comisario Elena que provocó el tiroteo de la primera vez, ha decretado la poda de la Federación de la sociedad de Oficios Varios de Berazategui; es un hecho que el gobierno de Buenos Aires ha resuelto aislar a los trabajadores hermanos de ese punto, convirtiendo la población en un vasto presidio y a los huelguistas en presidiarios, para trabajar en ellos por la fuerza, como dentro de las paredes de una cárcel, donde nadie puede penetrar ni nadie puede protestar, la vuelta a sus tareas rendidos a discreción a Rigolleau; es un hecho que el gobierno de Buenos Aires quiere dictar ya su imposición a los obreros, presentándose el comisario Elena a la asamblea a hacer aceptar su proposición, y disolviéndola tan pronto como los obreros no acataron su ordenamiento; es un hecho que ni los hijos de los huelguistas se dejan ir a buscar allí para su manutención por los compañeros, puesto que esto favorecería a sus padres la resistencia; es un hecho que LA PROTESTA es secuestrada y destruida, para que los obreros de Berazategui permanezcan tan aislados e ignorantes como si estuvieran en una cárcel; es un hecho el secuestro de Baderación; y es un hecho que la Federación, después de haber evitado por confianza en el gobierno una huelga general, tiene que andar a los saltos, no tiene intervención alguna, es arrojada fisa y llanamente por la fuerza, sus delegados son secuestrados sin formas de explicación ni motivo de ninguna especie.

Estos son los hechos clarísimos, sin recargo alguno de detalles, que es necesario abordar decididamente, pues no admiten dejarlos para después ni apartar la vista para otro lado. La Federación ni LA PROTESTA, no pueden mentir ni engañar, ni apartar la vista para otro lado, ni matar el tiempo hablando de otras cosas, como cualquier diputado socialista, deben, pues, decidir lo que ha de hacer la una, resumir con todo valor los hechos, la otra.

Esto hacemos con este artículo. Ahora, a nuestro entender, y si se cree que podrá bastar la sola y simple protesta en la plaza pública, debe trabajarse con todo ahínco, sin desperdiciar un momento, por que esta manifestación cumpla plenamente con ese objeto. Si se cree, que la solución única, que los mismos hechos consagran, es la huelga general, debe trabajarse también sin miedo ni vacilaciones. No debe olvidarse que la Federación debe obtener, no únicamente la libertad de los presos y el derecho de reunión sin restricción alguna, sino también el libre y completo acceso de la Federación a Berazategui y la cesación de la presión única ejercida hasta ahora. Esto sin olvidar que debe ser redoblada la vigilancia a las casas compradoras de las botellas de Rigolleau y debe favorecerse en todas las formas de la solidaridad a los compañeros obreros de Berazategui.

Recomendamos mucha serenidad, que las resoluciones sean medidas y pesadas, que no haya precipitación, pero reclamamos una resolución y mucho coraje, actividad y energía para ponerla en práctica. Sean estas líneas el primer acto valiente, en el sentido de encarar resueltamente este problema.

Gran mitin de protesta**Contra los atropellos policiales en la provincia de Buenos Aires****El domingo 19 de Octubre**

Punto de concentración:

Plaza Constitución a las 2 p. m.

El paradero de Barrera**EN LA PLATA****Y en vías de proceso por la Ley Social**

Los términos fatales en que se coloca la lucha de Berazategui

En la sencillez de estas palabras se encierra todo un destino trágico para los hombres que tienen la desgracia de actuar en esta Argentina siniestra. El secuestro de Barrera, su desaparición, de repente, del escenario conocido en que más o menos se mueven todos los hombres, aunque sean presos, tenía, pues, por objeto, consumir en el silencio — sin que saliera un rumor afuera — el procesamiento y la condena, instantánea y fulminante, de nuestro compañero, por fragros del impotente Elena en complicidad con la ley social — cómplice siempre de todos los atropellos a la libertad.

¿La causa que motivó esto? Pues es claro: el haber ido Barrera a llevar a los valientes vidrieros de Berazategui la voz solidaria de la Federación, con la que se sentían fuertes y aumentaban su heroica resistencia. Y tener, además, el gobierno provincial, un rehén nuestro, para aprovechar a su autojo de los obreros de Berazategui para irlos rindiendo al detalle, reteniendo mientras tanto a los presos, que se comprometió a soltar, para castigarlos con todo el rigor del odio acumulado en las páginas del proceso por el comisario Elena, una vez aislados los obreros de Berazategui del resto del país y fáciles para ir metiéndolos uno a uno en la fábrica con amenazas o engaños...

¿Con qué sencillez, pero con cuánta inconciencia encara el gobierno estas cuestiones! Ignora lo que son complicaciones y cree que es lo más fácil y lo más llano proceder como lo hace, cuando es lo más espinoso y lo más áspero!

El doctor Moreno, debido a su influencia personal o «agartista» — preferimos creer que sea personal — dice que no se le procesará; pero nosotros, aun con esa galante mediación del doctor Moreno, que le agradecemos como hombre y como abogado, no podemos considerarnos desligados de nuestra obligación de dejar en las manos del gobierno de la provincia de Buenos Aires ese precioso rehén, e instar desde aquí a que se luche aun con más fuerza contra la intención de aislar a Berazategui para rendir a nuestros hermanos al detalle, contra el propósito, ya puesto en práctica, de entrar a actuar la policía combatiente para impedirles llegar a sus justas reivindicaciones.

Barrera es Barrera: ténganlo por rehén si quieren, pero no es la Federación ni LA PROTESTA.

El conocimiento de estos hechos nos sugiere la convicción de que los presos van a ser eternizados en la cárcel y que las promesas del señor Elena son redondos engaños, hechos a conciencia y sin ninguna aprensión por la falsedad contenida en su celebrísima y tantas veces repetida «palabra de honor». Tenemos la convicción también que no se va a cejar en reducir por cualquier medio a los obreros a las imposiciones de Rigolleau.

Ahora más que nunca debe ser fuerte la acción de la Federación contra los que reciben una botella fabricada en Berazategui; y el mitin en todas partes de la república donde se pueda hacerlo, nos parece que es imprescindible realizarlo inmediatamente para protestar

contra este concepto parcial, irritante y arbitrario de la policía provincial.

Estas complicaciones, mucho más graves que la continuidad de un movimiento de 1.800 obreros que sin la policía no hubiera dado dolores de cabeza más que a Rigolleau, son las asperezas y las espinas que entraña la sencillez absolutamente primitiva con que encara el gobierno de Buenos Aires la solución en favor de los patrones de todo conflicto obrero!

Y no decimos más para no recargar, para no hacer más resaltante la injusticia que resulta por parte de los obreros. De esto se encargarán ellos que la han de sentir bien en carne propia!

A las 12 de la noche, nos avisan por teléfono que el comisario de Quilmes declara ahora que Barrera está en esa comisaría por... «portación de armas». ¿En qué quedamos? ¿Y por portación de armas, que jamás llevó Barrera, porque no las necesitó nunca para nada, esta incommunicación y este secuestro? Por lo menos a unas veinte personas que hasta de aquí mismo habían ido a llevar ropa o comida a Barrera, les negó el comisario que éste estuviera preso allí, ni que lo hubiera visto nunca, ni que existiera... ¿La causa de esta confesión espontánea y tan traída de los pelos? Pues es sencillo: un recurso al juez del crimen de un miembro de la familia de Barrera.

¿Y lo de La Plata? Ha sido otro «canard» de que lo hicieron víctima al doctor Moreno. Como el «canard» de las armas: burdo, tonto y mal urdido, obra del flojo Elena...

El progreso humano

Sería ocioso e injusto negar los adelantos que ha verificado la humanidad a través de los siglos, sobre todo si se compara su estado actual con el estado de abyección, embrutecimiento e ignorancia de las leyes naturales a que estaba sometido el hombre de las edades prehistóricas, a juzgar por los datos que a este respecto nos suministra la ciencia.

Ciertamente, el hombre de las cavernas era sin disputa un animal más dañino que las mismas fieras, puesto que poseía una mayor dosis de astucia, y la falta absoluta de rectitud que engendra la idea de justicia, había de predisponerlo sin remordimiento alguno de conciencia a la comisión de los crímenes más repugnantes. Confirman esta manera de sentir las costumbres bárbaras y sangrientas de los desdichados habitantes de países que por causas diversas se hallan aún en la penumbra de la civilización.

Pero no podemos, en verdad, envagarnos de los progresos de nuestra civilización. Sin contar muchos individuos que, emancipados de lo pasado, quisieron restaurar instituciones políticas y sociales pertenecientes a tiempos bárbaros, hay una inmensa mayoría que, los unos por conveniencia, por egoísmo, y los otros por ignorancia y servilismo, constituyen una remora formidable a la realización del progreso humano, impidiendo por todos los medios que la luz de la razón ilumine a los cerebros, a fin de retenerlos en el estado de servilismo material y moral que opana el brillo de la presente civilización.

No podemos pensar en el progreso humano, sin que acuda a nuestra mente un tropel de ideas que lo contradicen. Todas las naciones del mundo se

